



# ASOCIACION NACIONAL DE ARMADORES DE BUQUES CONGELADORES DE PESCA DE MERLUZA

PUERTO PESQUERO - APDO. 1.078 - TELFS. 42 04 22 - 42 06 88 - 42 11 22 - 42 13 99 - TELEX 83182 ARVI E - V I G O (ESPAÑA)

## CIRCULAR INFORMATIVA

Número:	Tirada:	Referencia:	Departamento:	Fecha:
49/82	90	AM-TF/FG-me	S. TECNICA	14-OCT-1983
<b>Asunto:</b> CUMPLIMIENTO ESTRICTO INSTRUCCIONES FLOTA EN CALADEROS ISLAS MALVINAS				

### MUY IMPORTANTE

00049

Muy Sr.(s) nuestro(s):

Por medio de la presente circular queremos insistir en la necesidad de - que por parte de todos los buques que faenan en aguas alrededor de las Islas Malvinas, cumplimenten estrictamente todas las instrucciones y normas que --- existen para con las Autoridades inglesas de aquellas islas.

Recientemente hemos recibido notificación de aquellas Autoridades, en la cual nos comunicaban su desagrado por el hecho de que dos buques de nuestra - flota no habían comunicado la entrada en Bahía para realizar transbordos.

Recordamos a todos Vds nuestra circular n° 38/83 de 23 de junio del pre- sente año, en la cual informábamos de los contactos de la Asociación con la - Administración Británica y de las Islas Malvinas, y de las facilidades que ha- bíamos obtenido de las mismas en el sentido de poder faenar por aquella zona y de poder realizar arribadas para transbordos y otros servicios a la flota.

Rogamos a todos los armadores con buques pescando en dichos caladeros, - que a través de la Asociación comuniquen:

- La entrada y salida de los buques de la zona de protección de 150 mi- llas de las Islas Malvinas.
- Cualquier entrada de los buques en puerto o bahía para realizar trans- bordos, reparaciones, etc. En casos urgentes esta comunicación podrá - efectuarla el propio buque a las Autoridades de las Islas.

Es necesario que, en la primera oportunidad que se les presente, avisen a sus Capitanes y Patrones de la necesidad de que notifiquen sus entradas y - salidas eventuales de las bahías y puertos de las Islas Malvinas. El no hacer lo así puede traer consecuencias totalmente negativas para nuestra flota y per- der las facilidades encontradas hasta el momento con las Autoridades inglesas.

Atentamente,

Fdo.: REINALDO IGLESIAS PRIETO  
Gerente-Adjunto